

EDICTO

Nº Edicto: 2669

Carátula: PEÑA QUILODRAN IRMA ELENA C/ SEPÚLVEDA CUSTODIO JOSÉ Y OTRA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1035-C2017
1ª Ins.:A-4CI-1035-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5781

Texto del edicto: El Dr. Federico Emiliano Corsiglia, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° NUEVE de la IV Circunscripción Judicial la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle Villegas 384 de la Ciudad de Cipolletti, cita y emplaza a los demandados, Sr. CUSTODIO JOSE SEPULVEDA, Cédula de Identidad n° 113.354 y la Sra. ELENA RODRIGUEZ DE SEPULVEDA, Cédula de Identidad n° 102.701, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 03-1-H-497-07 sito en calle Gonzalez Larrosa 1385 de esta ciudad por edictos a publicar por un (1) día en el Boletín Oficial y por dos (2) días en el sitio web del Poder Judicial (Cf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N°4/2018 del STJ), en la forma prescripta por los Arts. 145, 146 y 147 del CPCC. a fin de que en el término de QUINCE (15) días comparezcan en autos a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes (Art. 791 del CPCC.).